

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:

31 de agosto de 2023 – 8:00 A.M.

2. DEPENDENCIA/DAR:

Dirección de Gestión Ambiental - UGC – Tuluá Morales, DAR Centro Norte

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

Atención a denuncia anónima con radicado 793642023.

4. LOCALIZACIÓN:

Corregimiento de tres esquinas, sector gato negro, jurisdicción del municipio de Tuluá. Coordenadas geográficas 4°07'34.63" (N) - 76°13'1.5" (W), a.s.n.m. 974.2 m, Coordenadas Planas X(Este) 1095538 – Y(Norte) 948089 sistema de referencia Magna Sirgas Colombia Oeste.

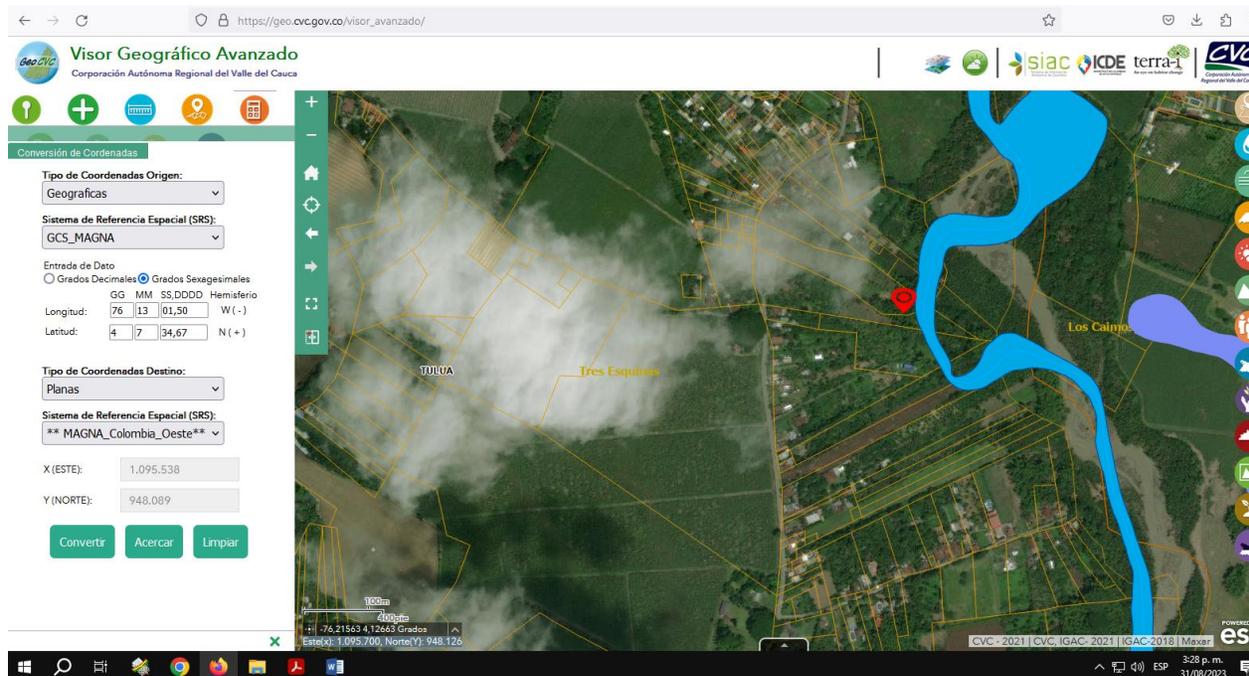


Imagen 1. Corregimiento de tres esquinas sector gato negro, Municipio de Tuluá. Fuente GeoCVC.

5. OBJETIVO:

Realizar visita en atención a denuncia anónima con radicado CVC 793642023, por la presunta afectación ambiental al recurso bosque por el corte de guadua y movimiento de tierra sin permiso previo por parte de la autoridad ambiental.

6. DESCRIPCIÓN:

6.1. Antecedentes:

En fecha ocho (28) de agosto de 2023, se recibió denuncia anónima por la tala de guaduas y movimientos de tierras afectando una quebrada que pasa por la zona, la actividad es realizada por el señor Orlando Valderrama González.

6.2. Desarrollo de la visita

En atención a denuncia anónima con radicado 793642023, funcionarios adscritos a la DAR Centro Norte, realizaron visita ocular al sitio indicado, se evidencio una disposición de tierra proveniente del proyecto “Mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura vial urbana y rural del departamento del Valle del Cauca, para el fortalecimiento económico, social y turístico” frente 1 vía 25VL25 Andalucía- Tamboral – El Salto – Tres Esquinas - Tuluá”, realizada por el Consorcio Valluno 2023. El cual fue autorizado por la CVC mediante los radicados 745332023 y 777702023.

Respecto al corte de guadua y/o afectación al recurso bosque, al momento de la visita no se logró evidenciar afectaciones de este tipo, se observaron guaduas maduras y secas en el piso producto de fenómenos naturales o actividades antrópicas.



Imágenes 2y 3. Sitio objeto de la denuncia, Municipio de Tuluá. Fuente CVC.

7. OBJECIONES:

No se presentaron en desarrollo de la visita

8. CONCLUSIONES:

Con base en lo anteriormente expuesto, no se observan afectaciones ambientales significativas, la disposición de tierra en el lote objeto de la denuncia están autorizados por la autoridad ambiental mediante los radicados 745332023 y 777702023.

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

11:00 A.M.

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:



MIGUEL LEONARDO URIBE RIVERA